

# AYUNTAMIENTO DE CEUTA

BOLETIN OFICIAL DE CEUTA



El Ayuntamiento de Ceuta, en virtud de las facultades conferidas por el Real Decreto de 17 de Mayo de 1978, y de acuerdo con lo establecido en el artículo 107 de la Ley Orgánica de 30 de Septiembre de 1974, publica este Boletín Oficial.



# BOLETIN OFICIAL



Año **XXXI**

**Número 1.539**

**Dirección y Administración**  
**PALACIO MUNICIPAL**  
Archivo - Biblioteca

**IMPRENTA OLIMPIA**  
**CEUTA**

# Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Ceuta

Institución Benéfica fundada en 1937, bajo el protectorado del Gobierno, con la fiscalización del Ministerio de Trabajo.

Saldo de la cuenta de Ahorros al 31 de Diciembre de cada Año desde la Fundación de esta sección.

<u>Años</u>	<u>Saldos en fin de cada año</u>	<u>Aumento por año</u>
1.938	62.258,74	
1.939	80.505,36	18.246,62
1.940	100.405,60	19.900,24
1.941	176.740,35	76.334,75
1.942	451.287,64	274.547,29
1.943	690.636,68	239.349,04
1.944	808.986,42	118.349,74
1.945	838.438,41	29.451,99
1.946	1.037.287,47	198.849,06
1.947	1.367.050,81	329.763,34
1.948	1.543.510,89	176.460,08
1.949	2.459.373,95	915.863,06
1.950	3.454.501,48	995.127,53
1.951	3.618.242,49	163.741,01
1.952	4.865.439,68	1.247.197,19
1.953	6.009.343,72	1.143.904,04
1.954	9.736.548,03	3.727.204,31
1.955	15.599.084,89	5.862.536,86

## **OPERACIONES QUE EFECTÚA:**

Libretas Ordinarias al 2 por 100	Cuentas corrientes al 1%.
Libretas Escolares al 2 por 100	Custodia de Valores
Imposiciones a un año al 3 por 100	Operaciones de Intercambio con todas las
Imposiciones a seis meses al 2,5 por 100	Cajas de Ahorros Benéficas de España.

**Oficinas Centrales: Isabel Cabral, 9 y Teniente Arrabal, 3**

**Teléfonos: Dirección 2822; Intervención 2142; Caja 2043.**

**Agencia Urbana núm. 1: José Antonio, 18.-Teléfono, 2433.**

**Agencia Urbana núm. 2: Teléfono, 3341.**

# BOLETIN OFICIAL DE CEUTA

se publica los Jueves

5 de Abril de 1956

## TARIFA DE PRECIOS

Suscripción .....	50'00	Pesetas anuales
Anuncios comerciales (dozavo página) .....	30,00	» »
Suscripción-Anuncio .....	75,00	» »
Anuncios Oficiales .....	2,00	» línea.
Id. y Avisos particulares .....	2,00	» »
Número suelto .....	1,00	» ejemplar
Id. atrasado .....	1,50	» »

LOS PAGOS POR SEMESTRES, EN FINES DE MARZO Y SEPTIEMBRE.

### Palacio Municipal

*Horas de Audiencia del Sr. Alcalde:*  
MARTES, JUEVES Y SABADOS, de 10 a 12 de la mañana.

*Horas de visita del Sr. Secretario General:* De 10 y 30 a 12 y 30, excepto los días de sesión.

*Horas de Oficinas en todos los Negocios:* De 9 a 14.

*Horas de despacho al público:* De 9'30 a 13'30.

### Biblioteca Municipal

Horas de lectura: De 9'30 a 13'30.  
Servicio de préstamo de libros: De 10 a 13.

### Farmacia Municipal

Todos los días, incluso los festivos, de 10 a 13 y 30 y de 16 a 20.

### Laboratorio Municipal

Todos los días laborables, de 10 a 13.

121

### Jueves y Viernes Santos

## Ilustre Ayuntamiento de Ceuta

# BANDO

El Alcalde-Presidente del Ilustre Ayuntamiento de esta ciudad.

HACE SABER:

Que con motivo de la festividad religiosa de Semana Santa, y durante los días 29, 30 y 31 del corriente mes, se observarán, sin otras excepciones que las que a continuación se señalen, las siguientes prescripciones:

1.º—Queda totalmente prohibida la circulación por la ciudad, desde las dieciocho horas del Jueves Santo, día 29 del actual, hasta las nueve horas del Sábado Santo, día treinta y uno.

2.º—Será permitida la circulación de vehículos oficiales, y de aquellos que estén provistos de autorización especial, por parte de la Autoridad competente.

3.º—Para que puedan transitar los automóviles del servicio Médico, es imprescindible que ostenten, en lugar bien visible, el distintivo de la Cruz Roja, y solo circularán por las calles que se indican en la instrucción siguiente.

4.º—Queda absolutamente prohibido el tránsito de vehículos que gocen de autorización especial por las calles José Antonio Primo de Rivera, Camoens, y Falange Española hasta su terminación en la Maestranza de Ingenieros, y General Franco, pudiendo circular por todas las demás.

5.º—Los servicios de taxis y autobuses para las distintas Barriadas del Campo Exterior, partirán de las explanadas existente en las inmediaciones del Puente del Cristo.

### Sábado Santo

6.º—Desde las nueve hasta las veintiuna horas del día 31 del actual, queda organizada la circulación en la forma siguiente: prohibida por las calles General Franco, San Juan de Dios, José Antonio Primo de Rivera, Camoens y Falange Española hasta Maestranza, las restantes quedarán abierta la circulación.

7.º—Para el casco de la población existirá un servicio de autobuses, con parada en la plaza de San Sebastián y hasta la Glorieta del Teniente Coronel Ayuso, por las calles de «18 de Julio y Calvo Sotelo». Para los servicios del Campo Exterior se establecerán las paradas en la calle Independencia y pasarán por la Plaza de Africa.

8.º—El servicio de taxis en este día se establecerá en sus respectivas paradas, prohibiéndose la circulación por las calles mencionadas en la instrucción 6.º

9.º—Se normalizará la circulación a las veintiuna horas del Sábado Santo.

10.—Queda terminantemente prohibido el toque de claxon, bocina o cualquier otro efecto que produzca ruido.

11.—Se invita al vecindario a que engalane sus balcones con colgaduras de los colores nacionales, colocando en ellos crespones negros.

Lo que se hace público para general conocimiento y exacto cumplimiento, advirtiéndole que, los Agentes de mi Autoridad, quedan especialmente encargados de hacer cumplir este Bando y de denunciar a sus infractores.

Ceuta a 27 de marzo de 1956.

El Alcalde,

Vicente García Arrazola.

subasta de la Residencia de Oficiales de Ceuta, ubicada en las parcelas núms. 28 y 117 del Campo Exterior, en el lugar denominado Batería de Punta Negra, ocupando ésta y terrenos circundantes una superficie de trece mil cuatrocientos metros cuadrados (13.400 m/2), propiedad del Ramo de Guerra, se hace saber por el presente anuncio que el día 30 de abril de 1956, a las once horas y en el local de la Junta Delegada de Ceuta, sita en el Cuartel General de la Comandancia General de Ceuta, se celebrará dicha subasta, con arreglo al pliego de condiciones legales, que obran en la Secretaría de dicha Junta.

Las condiciones citadas así como los títulos de propiedad, plano, modelo de proposición, etc. estarán de manifiesto en dicha Secretaría todos los días laborables, de once a trece para que puedan ser examinados por los que deseen tomar parte en la subasta.

Los que precisen visitar la citada finca, lo solicitarán de la Secretaría para fijarles día y hora.

Los licitadores que concurran a la subasta, harán sus ofertas en pliego cerrado, dirigido al Señor Presidente del Tribunal de Subastas, en papel sellado o reintegrado con la póliza correspondiente y timbre.

123

## Juzgado Municipal de Ceuta

### Cédula de Notificación

En el juicio de faltas número 623-55, seguido en virtud de denuncia del Policía Armado don José Borrás Núñez contra Andrés Escañez Ruiz, por maltrato de obra, se ha dictado sentencia del siguiente tenor literal; en su encabezamiento y parte dispositiva:

“SENTENCIA.—En Ceuta a veintitrés de marzo de mil novecientos cincuenta y seis.—El señor don Manuel Alonso Alcalde, Letrado y sustituto del Juez Municipal de esta Ciudad, habiendo visto los presentes autos de juicio verbal de faltas, seguidos en este Juzgado por maltrato de obra, entre partes, de la una como denunciante el Policía Armado don José Borrás Núñez y de la otra, como denunciado Andrés Escamez Ruiz, de treinta y un años, casado, marinero, natural de Almería y actualmente en ignorado paradero, y en cuyo juicio ha sido parte el Ministerio Fiscal”.

“FALLO: Que debo absolver y absuelvo libremente del hecho origen de estas actuaciones a Andrés Escamez Ruiz, declarando de oficio las costas y archivándose las presentes actuaciones, una vez firme esta sentencia.—Librándose edicto al “Boletín

122

## Junta Delegada de Acuartelamiento de Ceuta

### Anuncio

## Junta Regional de Acuartelamiento de Marruecos

Autorizada esta Junta, para la venta en pública

Oficial" de esta ciudad, para la notificación de esta sentencia al denunciado Andres Escamez Ruiz. Así por esta mi sentencia, lo pronuncio, mando y firmo. Manuel Alonso.—Rubricado".

La anterior sentencia fué publicada en su fecha.

Y para que conste y sirva de notificación en forma al denunciado en ignorado paradero Andres Escamez Ruiz, extiendo la presente que firmo en Ceuta a veintitrés de marzo de mil novecientos cincuenta y seis.

El Secretario,  
Enrique Ugedo.

124

## Cédula de Citación

El señor Juez Municipal de esta ciudad ha dispuesto por providencia de esta fecha dictada en el juicio faltas núm. 129-955, sobre lesiones, que a virtud de orden de la Superioridad, se sigue en este Juzgado, se cite a José Ríos Martín y a su hermano Francisco Ríos Martín, mayores de edad, del comercio, casados, domiciliados respectivamente en González Besada 2 y Pasaje Recreo 1, cuyo actual paradero se desconoce por haberse marchado al extranjero, para que el próximo día seis de Abril a las doce horas, comparezcan en este Juzgado a asistir a la celebración del juicio faltas antes citado, con apercibimiento de que si dejan de hacerlo les pararán los perjuicios que haya lugar con arreglo a derecho.

Ceuta 23 de Marzo de 1956.

El Secretario,  
Enrique Ugedo.

125

## Cédula de Notificación

En el juicio de faltas número 87-56, seguido por hurto con Abdelkader Ben Mohamed Beni Sider y otros, dimanante del sumario núm. 75-55 del Juzgado de Instrucción de esta ciudad, se ha dictado sentencia con fecha 26 del actual, cuyo fallo es del siguiente tenor literal:

•FALLO: Que debo condenar y condeno a Ab-

delkader Ben Mohamed Beni Sider a la pena de diez días de arresto menor, a que indemnice al perjudicado Mohamed Ben Mohamed Hassid, en la suma de ciento cinco pesetas y costas por cuartas partes, absolviendo, como los absuelvo, libremente del hecho origen de estas diligencias, a los otros inculcados Abdelah Ben Alí Duas, Abderrahamán Ben Alí Susi y Mohamed Ben Hemed Saldi, declarando de oficio las costas.—Así por esta mi sentencia, lo pronuncio, mando y firmo.—Manuel Alonso.—Rubricado".

La anterior sentencia fué publicada en su fecha.

Y para que conste y sirva de notificación en forma, extiendo la presente en Ceuta a veintiséis de marzo de mil novecientos cincuenta y seis.

El Secretario,  
Enrique Ugedo.

126

## EDICTO

Don Manuel Alonso Alcalde, Letrado y Juez Municipal de Ceuta por el presente.

HAGO SABER: Que en este Juzgado se han seguido autos de juicio verbal civil a instancias de don Juan Rodríguez Domínguez contra don Manuel y doña Angustias Gollonet Casares al que le fueron embargados bienes de la clase de inmuebles los que han sido justipreciados en la cantidad de cuatro mil pesetas, habiéndose acordado sacar los mismos a pública subasta, señalándose para el acto del remate el día dieciocho de abril del año actual en la Sala Audiencia de esta Juzgado sito en la calle Canalejas número 10 a las once horas, haciéndose constar que para tomar parte en la subasta ha de consignarse previamente en la mesa Judicial el diez por ciento del avalúo; que no se admitirá postura que no cubra las dos terceras partes de la tasación y que los autos quedan de manifiesto en la Secretaría para que examine la relación de bienes la persona que pueda interesarle y que por ser segunda subasta se rebaja el veinticinco por ciento de la tasación.

Dado en Ceuta a 26 de marzo de 1956.

El Juez,  
Manuel Alonso.

El Secretario,  
Enrique Ugedo.

## José M.ª Borrás é Hijos S. L

**VINOS - AGUARDIENTES**

Calvo Sotelo 20

Teléfono, 3820

## Vicente García Arrazola

Agente de Aduana Colegiado

Contratista Oficial de los servicios de Transportes Militares

CEUTA CASTILLEJOS TETUAN TANGER

Plaza de Africa 3  
Teléfono, 1717

Mohamed Torres. 4 Velazquez 16  
Teléfono, 1041 Telf. 1857

## FRANCISCO PALMA

CONTRATISTA - PINTURA

Daoiz, 1

Teléfono, 3423

## Viuda e Hijos de Enrique Delgado Villalba

Consignatarios de buques, Agentes de Aduanas  
Comisionistas de Tránsito

CEUTA TETUAN TANGER

Calvo Sotelo, 20  
Teléfono, 2117

Gral. Sanjurjo, 1  
Teléfono, 320

Marina, 174  
Teléfono, 1058

Dirección Telegráfica: E N D E L V L L A

## Compañía Canariense Marroquí de Tabacos

S. A.

CEUTA-MELILLA

TELEFONO: 3310

CALVO SOTELO, 26

## Clemente Rocabert Vila

CONTRATISTA DE OBRAS

Falda Hacho, 7. Teléfono, 1733 CEUTA

## CONSTANTINO COSIO, HIJO

CRIDADOR Y EXPORTADOR

DE VINOS FINOS

CHICLANA DE LA FRONTERA

## J. ZAPICO Y HERMANOS

ULTRAMARINOS

Mártires, 4

CEUTA

Teléfono, 1619

Almacenistas al por mayor

## Compañía Española de Industria y Comercio "ATLAS"

Gasolina, Petróleo, Gasoil, Asfaltos

Distribuidores exclusivos para Marruecos de los productos de la

Compañía Española de Petróleo (C.E.P.S.A.)

Refinería de Sta. Cruz de Tenerife (Canarias)

## OLIMPIA

La mejor Imprenta  
de Marruecos

TELEFONO, 3822

CEUTA

## José Ibáñez Canto

ALMACEN DE TEJIDOS

CASA FUNDADA EN 1896

DIRECCION:

TELEGRAFICA } IBAÑEZ

TELEFONICA }

APARTADO DE CORREOS, 68

José Antonio Primo de Rivera, 16

CEUTA

## La Esmeralda

JOYERIA

Camoens, 1

Teléfono, 2713

El «Boletín Oficial de Ceuta» se reparte gratuitamente en los Centros Oficiales

**Marcelino González é Hijos, S. L.**

**ALMACEN DE COLONIALES**

Agustina de Aragón, 3 Teléfono, 2516 CEUTA

**CIRUGIA GENERAL**

CLINICA DE ACCIDENTES

**Dr. Enrique Ostalé**

Falange Española, 11 Teléfono, 1300

**MIGUEL GUIL VALVERDE**

CERRAJERIA ARTISTICA  
CONSTRUCCIONES METALICAS  
FABRICA DE COLCHONES

Recinto, 1 al 7 Teléfono, 3124 CEUTA

**Compañía General de Carbones**

Oficinas: CALVO SOTELO, 24

Depósito: MUELLE DEL GENERAL ALFAU  
TELEFONO, 1700 CEUTA

**Empresa de Alumbrado Eléctrico de Ceuta**

Sociedad Anónima

Dirección Telegráfica: Alumbrado

Teléfonos, 1900 y 1729

Apartado, 13

CEUTA

**“EL FARO”**

Diario de información general.

Dirección, Administración y Talleres:

Millán Astray núm. 7 - CEUTA

Telfns, 1024 y 3528 Apartado de Correos 185

**«YBARROLA»**

Depósitos de Aceite Combustible, S. A.

Fuel - oil Gas - oil - Lubrificantes

CEUTA - TANGER

Carbones - Consignaciones

MADRID - BILBAO



**Molina, S. L.**

**ELECTRICIDAD**

Artículos para regalos

CEUTA

TETUAN

CADIZ

**“La Española” - Imprenta Godino**

Falange Española, 9 - Teléfono, 1113

CEUTA

**DEPOSITOS COMERCIALES CEUTIES, S. A.**  
(DECOCESA)

Concesionarios de los Almacenes del Puerto Franco.

Almacenaje y custodia de mercancías.

CEUTA

Oficinas: Avenida de España, 7

Teléfonos. — Oficinas, 3818. — Almacenes 3819

**LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL**

COMPANIA NACIONAL DE SEGUROS

Subdirección de Ceuta y Zona Occidental de Marruecos

**Carlos Gutiérrez Landa**

Camoens, 5 pral.

Teléfono, 1528

Sucursal en Tetuán: Generalísimo, 5.

Teléfono, 1222

**Papelería Bentata**

Mayor y Detall - Material de escritorio y escolar

Novelas - Filatelia - Baratijas - Juguetes

Mohamed Torres, 2. - Pasaje Axaas, interior. (Frente a los  
Pinchitos). - Teléfono 1731. - TETUAN.

Proveedor de Oficinas y Centros Oficiales

Central: MOISES A. BENTATA BARCHILON

F. Española, 3. Apartado 184. Teléfono, 1209. - CEUTA

Las Casas Comerciales más importantes y las profesiones más distinguidas están anunciadas en el BOLETIN OFICIAL DE LA CIUDAD.